

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Unidad de Acceso a la Información
Expediente número: CEDH/UAI/SAI-107/2023.
Solicitante: [REDACTED]
Folio infomex: 270511300010723

Cuenta: Siendo el día 06 de octubre de 2023, se tuvo al solicitante, haciendo valer su derecho de acceso a la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo cual, de conformidad con el marco normativo de Transparencia que rige en el Estado de Tabasco, se procede a emitir el siguiente acuerdo ----- Conste.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, VILLAHERMOSA, TABASCO.

ACUERDO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN

VISTO. - La cuenta que antecede, y de conformidad con el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente, se acuerda:

PRIMERO. - Se tuvo al solicitante requiriendo información presuntamente creada, administrada o en posesión de este Sujeto Obligado; solicitud la cual menciona lo siguiente:

"...Por este medio quisiera saber si es que tuvieron la voluntad de contestar mi correo electrónico del 02 de octubre de 2023 girado a sus similares desde el mío que es [REDACTED]"

SEGUNDO.- En virtud del análisis de las manifestaciones vertidas en la solicitud de acceso a la información del solicitante, esta Unidad de Acceso a la Información es competente para conocer y resolver sobre las mismas, atendiendo el derecho de acceso a la información pública de dicho solicitante, de conformidad con los artículos 4, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 49, fracciones II, III y VI del artículo 50, 129, 130, 131, 133, 137, 138, y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente.

TERCERO. - Para dar el oportuno seguimiento a las manifestaciones planteadas por el solicitante antes mencionado, se requirió a través del oficio **CEDH/UAI-163/2023** a la Secretaría Particular de la Presidencia en virtud de que dicha área es la encargada de acuerdo a sus funciones de administrar la información de interés del solicitante señalado en párrafos precedentes.

Por lo anterior a través del oficio **CEDH-SP-489/2023 (constante de 2 hojas y anexo constante de 2 hojas)** se remite la información requerida por el solicitante, misma que se anexan para mayor constancia.

En este orden de ideas, es importante hacerle mención al solicitante, de lo señalado del párrafo sexto del artículo 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, los cuales se mencionan a continuación:

Artículo 6. Párrafo sexto

"...La información se proporcionará en el estado en que se encuentre. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública..." (Sic).



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

CUARTO. - Con la finalidad de no afectar el derecho a la privacidad del solicitante, se ordena a esta Unidad de Transparencia proteger en el presente acuerdo, así como en todas las actuaciones su nombre y todos aquellos datos que pudieran constituir algún dato personal.

QUINTO. Comuníquese al solicitante que de conformidad con los artículos 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente, podrá interponer el **recurso de revisión**, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos ante el Instituto o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que haya conocido de la solicitud, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo.

SEXTO. - NOTIFÍQUESE al solicitante dentro del plazo legal, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en términos de lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SEPTIMO. - PUBLÍQUESE en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, la solicitud y la respuesta correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

Así lo acordó y firma la Lic. Perla Patricia Juárez Olán, Encargada de la Unidad de Acceso a la Información de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, a los 17 días del mes de octubre de dos mil veintitrés. ----- Conste.





Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

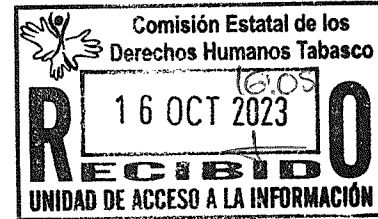
"2023: Año de Francisco Villa, revolucionario del pueblo"

PARTICULAR

Oficio número CEDH-SP-489/2023

Villahermosa, Tabasco, 16 de octubre de 2023

**LIC. PERLA PATRICIA JUÁREZ OLÁN,
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE
TRASPARENCIA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TABASCO
P R E S E N T E**



En atención a su oficio no. **CEDH/UAI-163/2023**, de manera atenta y con la finalidad de atender la solicitud con número de folio **270511300010723**, del solicitante [REDACTED] mediante solicitud de acceso a la información, le informo lo siguiente.

Esta Secretaría Particular recibió el correo electrónico del C. [REDACTED] el día 02 de octubre del año en curso, en el que solicita la colaboración y atención de su queja en contra de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala, a las distintas comisiones, defensorías y procuradurías de Derechos Humanos que integran la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Ante ello, se formó el expediente TLAX/42/2023/PVG-RS, radicado en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, sin embargo, al presuntamente ocurrir una serie de hechos contra su Presidenta, se inició una carpeta de investigación (C.I.A.I. TLAX/T4/1756/2023), por el delito de amenazas, razón por la que dicha Comisión solicitó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que ejerciera su facultad de atracción para conocer y resolver la queja de la persona antes indicada, misma que si bien es cierto, formó el expediente CNDH/6/2023/6968/R, también lo es que, mediante el oficio 053777, de 16 de agosto de 2023, determinó que no procedía tal petición, por no tener competencia para ello y no surtirse la hipótesis de los artículos 14 y/o 16 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por lo tanto, remitió todas las constancias a la citada Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tlaxcala, para que realice la investigación respectiva y en su oportunidad resuelva conforme a derecho corresponda.

No obstante, lo anterior, de lo referido por Luis Eliseo Arteaga Uribe, en el correo electrónico se advierte que, tanto a la Presidencia de esta Comisión como a las Presidencia



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

“2023: Año de Francisco Villa, revolucionario del pueblo”

Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

de otras Comisiones, así como al Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, solicita que, su problema pueda ser tratado en la próxima reunión de la citada Federación, con el objeto de exhortar por humanidad y empatía a las Presidencias de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tlaxcala y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, procedan en atender su queja.

Bajo esas condiciones y tomando en cuenta, la competencia de cada una de las Comisiones de las distintas entidades federativas de nuestro país, se le respondió mediante correo electrónico al C. [REDACTED] mediante el oficio CEDH/P/368/2023, mismo que anexo para los tramites que haya lugar.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

CECILIA DARIANA GUTIERREZ GARCIA
E. SECRETARIA PARTICULAR



Derechos Humanos
Comisión Estatal Tabasco

C.c.p. Archivo



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

PRESIDENCIA

Oficio: CEDH/P/368/2023

Villahermosa, Tabasco, a 12 de octubre de 2023

Estimado Ciudadano [REDACTED]

En respuesta a su petición formulada vía electrónica, el que suscribe Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (Tabasco), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en ejercicio de mis atribuciones, facultades y funciones, respetuosamente, con relación al problema que expone en su correo electrónico y una vez analizado jurídicamente el conflicto narrado, le hago saber, lo siguiente:

Por principio de cuentas, advierto lo delicado de su problema, así como el trámite que le han dado tanto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tlaxcala, así como la propia Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, no obstante, que como bien señala en su planteamiento, la Comisión Estatal de la que soy Titular no tiene competencia para conocer y resolver su queja, con base en el artículo 102 de nuestra Carta Magna. Por lo tanto, no me es posible intervenir de manera directa.

Con independencia de ello, tenga la certeza y seguridad que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tlaxcala, a través de su Presidencia y personal encargado de su queja, actuarán conforme a las disposiciones legales aplicables de la materia y su asunto será conocido y resuelto respetando, garantizando y salvaguardando sus derechos fundamentales, así como sus garantías, al ser nuestra obligación como organismos constitucionales autónomos de protección y defensa de los derechos humanos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y seguiré a sus órdenes.


Dr. José Antonio Morales Notario
Presidente





COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

"2023: Año de Francisco Villa, revolucionario del pueblo"

Correo | Búsqueda: | Presidencia CEDH

▼ presidencia@cedhtabasco...
 Usar: 4336

Bandeja de entradas: 3
 Borradores: 19
 Enviado

Correo no deseado: 1,613
 Papelera: 1,613
 Carpetas: 1
 FAVORITOS

Re: "Presidencia CEDH Tabasco" <presidencia@cedhtabasco.org.mx>
 Fecha: 10/14/2023 13:46:04
 Para: [Redacted]

favor de acusar de recibido.

Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.

Esta correo electrónico es confidencial y/o puede contener información privilegiada.
 Si recibes este correo electrónico por error, no debes usar, copiar, reproducir, distribuir, divulgar, ni hacer público el contenido de este correo electrónico. Si crees que has recibido este correo electrónico por error, por favor, notificar al remitente de inmediato y destruir esta copia. Si eres el destinatario de este correo electrónico, no debes usar, copiar, reproducir, distribuir, divulgar, ni hacer público el contenido de este correo electrónico. Si crees que has recibido este correo electrónico por error, por favor, notificar al remitente de inmediato y destruir esta copia.

Si recibes este correo electrónico por error, no debes usar, copiar, reproducir, distribuir, divulgar, ni hacer público el contenido de este correo electrónico.
 Si crees que has recibido este correo electrónico por error, por favor, notificar al remitente de inmediato y destruir esta copia.

Nota: Los mensajes y archivos adjuntos de este correo electrónico pueden estar sujetos a leyes de protección de datos personales y/o de privacidad. Si crees que has recibido este correo electrónico por error, por favor, notificar al remitente de inmediato y destruir esta copia.

Este correo electrónico puede contener información privilegiada.
 Si recibes este correo electrónico por error, no debes usar, copiar, reproducir, distribuir, divulgar, ni hacer público el contenido de este correo electrónico. Si crees que has recibido este correo electrónico por error, por favor, notificar al remitente de inmediato y destruir esta copia.

Adjunto Mon, 2 Oct 2023 14:35:57 -0600, eliseo arteaga <eliseo.artega53@gmail.com> escribió:

C. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA.
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
 presidencia@cnadhdh.org.mx y artega53@gmail.com

C. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ.
 PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS.
 presidente@fedmexohp.org.mx

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS.
 presidencia@comidheestmoro.gob.mx

C. YESSICA JANETH PÉREZ CARRIÓN.
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE AGUASCALIENTES.
 presidencia@cedhag.com.mx

PDF COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (2).pdf (701.1 KB)

▼ Adjuntos (1 archivo, 701.1 KB)



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

“2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Unidad de Acceso a la Información.

Oficio: CEDH/UAI-163/2023.

Asunto: Solicitud de información.
Villahermosa, Tabasco a 09 de octubre de 2023

C. Cecilia Dariana Gutiérrez García
Secretaría Particular de la Presidencia
De la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco.
P R E S E N T E

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que, por medio del sistema de solicitudes de acceso a la información de la Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, se tuvo al solicitante [REDACTED] mediante solicitud de acceso a la información, con número de folio **270511300010723**, requiriendo lo siguiente:

“...Por este medio quisiera saber si es que tuvieron la voluntad de contestar mi correo electrónico del 02 de octubre de 2023 girado a sus similares desde el mío que es [REDACTED].”

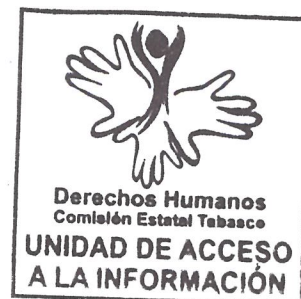
Adjunto al presente, se hace llegar el documento hecho llegar por el solicitante bajo el nombre “ANEXO SOLICITUD” el cual consta de 4 fojas útiles.

Por tal motivo, con la finalidad de garantizar el derecho a la información del solicitante y dar cumplimiento a lo estipulado por los artículos 50, fracción III y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco vigente, le solicito remita la información necesaria en relación a las pretensiones del solicitante en competencia de la unidad de su digno cargo, en un lapso no mayor a **tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente, para los efectos de dar respuesta a la solicitud mencionada en el párrafo anterior, así mismo para cumplir en los términos establecidos en la Ley antes mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Perla Patricia Juárez Olán,
Encargada de la Unidad





(sin asunto)

1 mensaje

lun, 2 de oct. de 2023 a la hora 14:35

eliseo arteaga <eliseo.artega503@gmail.com>
Para: oficina.presidencia.cdhez@gmail.com, presidencia.codhey@gmail.com, presidencia@cedhveracruz.org.mx, presidencia@codhet.org.mx, presidencia@cedhtabasco.org.mx, presidencia@cedhsonora.org.mx, jalvarez@cedhsinaloa.org.mx, derechoshumanos@cedhsp.org.mx, presidencia.cdhegroo@gmail.com, roxana.avalos@ddhgro.org, presidencia@cdhpuebla.org.mx, defensoria@derechoshumanosaxaca.org, susanamendez@cedhnl.org.mx, cedhnayarit@gmail.com, presidencia@cedhmichoacan.org, cedhjaisco@cedhj.org.mx, presidencia@cdhigo.org, coddehum@prodigy.net.mx, vesqueda@prodheg.org.mx, presidencia@codhem.org.mx, presidencia@cedh-durango.org.mx, cdhcolima@cdhcolima.org.mx, presidencia@cdhhec.org.mx, presidencia@cdhem.org.mx, presidencia@cedhchihuahua.org.mx, presidencia@cedhchiapas.org, presidencia@codhecam.org, presidencia@derechoshumanosbc.org.mx, informacion@derechoshumanosbc.org, presidencia@dhags.org, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala <presidencia@cedhtlax.org.mx>, presidencia.cdmorelos01@gmail.com, presidencia@federacionombudsperson.org.mx, dnajera@cndh.org.mx, presidencia.cndh@cndh.org.mx Cc: yuriria.rodriguez@ceev.gov.mx, cmorales@conapred.org.mx Cco: tutorahe@gmail.com, navabronesrobert@gmail.com, arteagauribeluiseliseo@gmail.com, xochitigalvez@gmail.com, ivan.garcia.100592@gmail.com, Edgardo Cabrera <gentetlx@gmail.com>, aguila.lima@congresodetlaxcala.gob.mx, cambrom.soria@congresodetlaxcala.gob.mx, torrejon.rodriguez@congresodetlaxcala.gob.mx, Administration <secretaria@particular@tlaxcala.gob.mx>, Lic. Violeta Fernández Vázquez <violeta.fv@tsjtlaxcala.gob.mx>, presidencia@tsjtlaxcala.gob.mx, presidencia@tsjtlaxcala.gob.mx, presidencia@ljaet.gob.mx, Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion del Estado de Tlaxcala <secretaria_ejecutiva@saetlax.org>, Elizabeth Olivares <cpc.elizabetholivares@gmail.com>, maribel.rodriguez@aipitlaxcala.org.mx, fiscalia.anticorrupcion@pgjtlaxcala.gob.mx, tlaxcala.pgje@gmail.com, sp.hernandez.sanchez@congresodetlaxcala.gob.mx, dj.guizar@congresodetlaxcala.gob.mx, despacho.sfp@tlaxcala.gob.mx, erendir.cova.sfp@tlaxcala.gob.mx

C. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
presidencia.cndh@cndh.org.mx y/o dnajera@cndh.org.mx
P R E S E N T E.

C. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ.
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS.
presidencia@federacionombudsperson.org.mx
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS.
presidencia.cdmorelos01@gmail.com
P R E S E N T E.

C. YESSICA JANETH PÉREZ CARREÓN.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE AGUASCALIENTES.
presidenta@dihags.org
P R E S E N T E.

C. MIGUEL ÁNGEL MORA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA.
informacion@derechoshumanosbc.org
P R E S E N T E.

C. ELÍAS MANUEL CAMARGO CÁRDENAS.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR.
presidencia@derechoshumanosbc.org.mx
P R E S E N T E.

C. LIGIA NITCHE-HA RODRÍGUEZ MEJÍA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.
presidencia@codhecam.org
P R E S E N T E.

C. JUAN JOSÉ ZEPEDA BERMÚDEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CHIAPAS.
presidencia@cedhchiapas.org
P R E S E N T E.

C. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CHIHUAHUA.
presidencia@cedhchihuahua.org.mx
P R E S E N T E.

C. NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
presidencia@cdhem.org.mx
P R E S E N T E.

C. HUGO MORALES VALDÉS.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.
presidencia@cdhec.org.mx
P R E S E N T E.

C. ROBERTO RAMÍREZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.
cdhcolima@cdhcolima.org.mx
P R E S E N T E.

C. KÁRLA ALEJANDRA OBREGÓN AVELAR.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE DURANGO.
presidencia@cedh-durango.org.mx
P R E S E N T E.

C. MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
presidencia@codhem.org.mx
P R E S E N T E.

C. VICENTE DE JESÚS ESQUEDA MÉNDEZ.
PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
vesqueda@prodhog.org.mx
PRESENTE.

C. CECILIA NARCISO GAYTÁN.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO.
coddehum@prodigy.net.mx
PRESENTE.

C. ANA KÁREN PARRA BONILLA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO.
presidencia@cdhfgo.org
PRESENTE.

C. LUZ DEL CARMEN GODÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO.
cedhjalisco@cedhj.org.mx
PRESENTE.

C. MARCO ANTONIO TINOCO ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN.
presidencia@cedhmichoacan.org
PRESENTE.

C. MAXIMINO MUÑOZ DE LA CRUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT.
cedhnayarit@gmail.com
PRESENTE.

C. OLGA SUSANA MÉNDEZ ARELLANO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN.
susanamendez@cedhnl.org.mx
PRESENTE.

C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA.
DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.
defensoria@derechoshumanosoaxaca.org
PRESENTE.

C. JOSÉ FÉLIX CEREZO VÉLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.
presidencia@cdhpuebla.org.mx
PRESENTE.

C. JAVIER RASCADO PÉREZ
PRESIDENTE DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO.
roxana.avalos@dhdqro.org
PRESENTE.

C. FELIPE NIETO BASTIDA.
PRESIDENTE INTERINO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
presidencia.cdheqroo@gmail.com
PRESENTE.

C. GIOVANNA ITZEL ARGÜELLES MORENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SAN LUIS POTOSÍ.
derechoshumanos@cedhslp.org.mx
PRESENTE.

C. JOSÉ CARLOS ÁLVAREZ ORTEGA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA.
jalvarez@cedhsinaloa.org.mx
PRESENTE.

C. LUIS FERNANDO RENTERÍA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SONORA.
presidencia@cedhsonora.org.mx
PRESENTE.

C. JOSÉ ANTONIO MORALES NOTARIO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TABASCO.
presidencia@cedhtabasco.org.mx
PRESENTE.

C. OLIVIA LEMUS.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
presidencia@codhet.org.mx
PRESENTE.

C. JAKQUELINE ORDÓÑEZ BRASDEFER.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TLAXCALA.
presidencia@cedhtlax.org.mx
PRESENTE.

C. NAMIKO MATSUMOTO BENÍTEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ.
presidencia@cedhveracruz.org.mx
PRESENTE.

C. MIGUEL OSCAR SABIDO SANTANA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.
presidencia.codhey@gmail.com
PRESENTE.

C. NANCY LUDIVINA TREJO MUÑOZ.
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

PRESENTE.

Suscribe por propio derecho el ciudadano LUIS ELISEO ARTEAGA URIBE, quien me identificó para efectos legales con la Credencial para Votar, la cual se encuentra vigente y cuenta con fotografía de rostro, y misma que fue expedida a mi favor por el Instituto Nacional Electoral (INE); contando además con los números de Registro Federal de Elector (RFE): ARURLS95120617H000 y de la Clave Única de Registro de Población (CURP): AEUL951206HMSRRS09, localizados en el anverso de dicho documento oficial del que me permito adjuntar al presente su copia simple a color blanco y negro.

Asimismo, en ejercicio de mi derecho de petición y de respuesta, prerrogativa consagrada en el artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito formular lo siguiente a todas y cada una de las Autoridades aquí enunciadas; siendo pertinente referir ante tales consideraciones, que esta solicitud se encuentra realizada de manera respetuosa, clara, precisa, y que es presentada ante las Autoridad competentes, así como también, girada a través de un canal o medio de comunicación oficial, tal y como lo son sus concernientes correos electrónicos.

Hecho lo anterior, me permito exponer previamente los siguientes antecedentes, mismos que están disponibles en las subsecuentes llgas de internet, de las cuales, pido se alleguen de su contenido para proceder en pronunciarse al respecto:

- 01.- <https://fb.watch/nqS6AhrJta/>
- 02.- <https://fb.watch/nqS9wKFuM/>
- 03.- <https://fb.watch/nqSAYJ5jPRW/>
- 04.- <https://fb.watch/nqSdjP3kSc/>
- 05.- <https://fb.watch/nqSqN7Nf8A/>
- 06.- <https://fb.watch/nqSsnSpbly/>
- 07.- https://fb.watch/nqSs-xf_v/
- 08.- <https://fb.watch/nqSf9bnQE/>
- 09.- <https://fb.watch/nqSxEDFR7k/>
- 10.- <https://fb.watch/nqSFcOKSsa/>
- 11.- <https://fb.watch/nqSFUGPR8M/>
- 12.- <https://fb.watch/nqSGAwVvhW/>
- 13.- <https://fb.watch/nqSHr62Vvk/>
- 14.- <https://fb.watch/nqS17bnByT/>
- 15.- <https://fb.watch/nqS.JlzsQo/>
- 16.- https://fb.watch/nqSL2Y0k9_/
- 17.- <https://fb.watch/nqSLUKmAVB/>
- 18.- <https://fb.watch/nqSMsQz0oJ/>
- 19.- <https://fb.watch/nqSVAukksk/>
- 20.- <https://fb.watch/nqSVS3nr4/>
- 21.- <https://fb.watch/nqSuyz1oSW/>
- 22.- <https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=197910556352184>
- 23.- <https://www.facebook.com/100008904183457/videos/1926000613465631/>

Así como también, me permito exponer las siguiente noticias:

- 01.- https://www.urbanopuebla.com.mx/nacion/corruptcion-crece-en-mas-del-80-dentro-de-la-cndh/?fbclid=IwAR2MQ-uX_B_DQGWZ0Erv_-NlA7FUxU0a91IxjQtpor9_HtBpo5-mtQb19c
- 02.- https://ciudadanosenred.com.mx/corruptcion/cndh-presuntos-actos-corruptcion/?fbclid=IwAR2tOISxMla7U11WpNDU75L_jX3kjK4KlaSamXRairatKcN4NylNqW8G8
- 03.- <https://ahorainformat.com/2023/08/14/presidenta-de-la-cedh-jakqueline-ordonez-brasdefer-es-homofobica-racista-y-criminal-arteaga/>
- 04.- <https://ahorainformat.com/2023/07/03/jakqueline-ordonez-brasdefer-inepta-y-servil-defensora-de-la-corruptcion/>
- 05.- <https://gentelx.com.mx/2023/07/21/denunciante-califica-de-intolerante-y-parcial-a-la-presidenta-de-la-cedh-video/>
- 06.- <https://gentelx.com.mx/2023/09/25/pese-a-capacidad-en-viajes-al-extranjero-ordonez-brasdefer-de-nuevo-se-lue-a-estados-unidos/>
- 07.- <https://gentelx.com.mx/2023/09/10/caso-ordonez-brasdefer-viajes-todo-pagado-por-la-cedh-esposo-aspirante-a-notaria-publica/>
- 08.- <https://gentelx.com.mx/2023/12/20/habria-ordonez-brasdefer-violentado-la-ign-ante-el-caso-de-marlene-alonso/>
- 09.- <https://gentelx.com.mx/2022/08/18/continuan-en-irramite-recomendaciones-por-muertes-en-separos-ordonez-brasdefer/>
- 10.- <https://gentelx.com.mx/2022/05/27/desconocia-ordonez-brasdefer-ausencia-de-personal-de-cedh-ante-solicitud-de-acompanamiento/>
- 11.- <https://gentelx.com.mx/2023/09/28/no-ve-no-escucha-no-habla/>
- 12.- <https://gentelx.com.mx/2023/09/13/cedh-se-nego-a-resolver-queja-ahora-cndh-ordena-analizarla-pero-sigue-frenada/>
- 13.- <https://gentelx.com.mx/2023/09/12/mentiras-2/>
- 14.- <https://gentelx.com.mx/2023/09/04/cedh-da-carpetazo-a-recomendacion-por-prision-preventiva-municipal/>
- 15.- <https://gentelx.com.mx/2023/07/17/cedh-entre-el-derroche-los-viajes-comidas-y-los-festejos-informe-de-ofs/>
- 16.- <https://gentelx.com.mx/2023/07/10/carabina-de-ambrosio/>
- 17.- <https://gentelx.com.mx/2023/06/15/vallas-de-acero-de-4-mdp-tanqueta-con-canonas-de-agua-y-golpes-la-nueva-historia-del-8m/>
- 18.- <https://gentelx.com.mx/2023/05/24/defiende-ombudsperson-a-funcionaria-que-encabeza-movimiento-a-favor-de-claudia-scheinbaum/>
- 19.- <https://gentelx.com.mx/2023/05/12/gobierno-fabrica-de-mentiras/>
- 20.- <https://gentelx.com.mx/2023/05/09/las-demandas-sociales-se-atienden-no-se-callan-con-el-uso-desmedido-de-la-fuerza-publica-bal/>
- 21.- <https://gentelx.com.mx/2023/05/09/tlaxcala-tiene-un-gobierno-represor-juan-manuel-cambrom/>
- 22.- <https://gentelx.com.mx/2023/04/18/niegan-nydia-cano-y-jakqueline-ordonez-aspiraciones-politicas-para-2024/>
- 23.- <https://gentelx.com.mx/2023/02/27/violenta-y-misogina-la-actuacion-de-cedh-y-ssc-activista/>
- 24.- <https://gentelx.com.mx/2023/02/21/cuestiona-activista-autenticidad-de-la-recomendacion-01-2023/>
- 25.- <https://gentelx.com.mx/2023/02/20/irrumpe-activista-en-aniversario-de-la-cedh-video/>
- 26.- <https://gentelx.com.mx/2023/02/16/yo-no-puedo-sentarme-con-un-organico-que-ha-dejado-de-ser-autonomo-y-ery-charrez-video/>
- 27.- <https://gentelx.com.mx/2023/02/12/tlaxcala-no-es-guerrero-advierten-activistas-a-ssc-por-el-8m/>
- 28.- <https://ahorainformat.com/2021/05/18/jakqueline-ordonez-brasdefer-estaria-imposibilitada-para-ser-la-nueva-titular-de-la-cedh/>
- 29.- <https://ahorainformat.com/2023/09/18/de-soberbia-y-mercenaria-tachan-a-jakqueline-ordonez-brasdefer/>
- 30.- <https://ahorainformat.com/2023/09/29/por-lapadera-e-inutil-amenaza-ex-empleado-lorenista-a-jakqueline-ordonez-con-destrozarla/>
- 31.- <https://ahorainformat.com/2023/09/15/poderosas-hermanitas-a-la-playaya-se-pelean-la-segob/>
- 32.- <https://ahorainformat.com/2023/08/21/beatriz-paredes-ofrece-investigacion-corruptcion-de-deudor-alimentario-y-secuaces-en-la-sma/>
- 33.- <https://ahorainformat.com/2023/06/05/lorena-cuellar-uria-berrinchuda-falsa-mentirosa-y-alzaday-sus-borrachines-amorosos/>
- 34.- <https://ahorainformat.com/2023/06/05/exhiben-otra-vez-al-ahijado-predilecto-es-un-despota-indiferente-y-tirano/>
- 35.- <https://ahorainformat.com/2023/05/09/tlaxcala-tiene-un-gobierno-represor-juan-manuel-cambrom/>
- 36.- <https://ahorainformat.com/2023/04/24/morena-igual-al-pri/>
- 37.- <https://ahorainformat.com/2022/12/19/se-va-se-va-2022-chiautempan-la-herencia-maldita/>
- 38.- <https://ahorainformat.com/2022/09/14/leva-ntas-de-un-ano-como-presidenta-de-la-cedh-y-no-sabe-ni-lo-que-firma/>

Ante tales consideraciones, y todas ves que de antemano ya tengo conocimiento de que cada una de las Comisiones de Derechos Humanos del país, solo puede ejercer competencia sobre su territorio y con respecto de los servidores públicos de su Entidad Federativa; es que me permito formular la siguiente consulta y/o petición.

PRIMERO.- Ante el antecedente del ataque sufrido por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, Ustedes creen poder de igual manera, que pudieran solidarizarse conmigo y exhortar, por humanidad y empatía, a su homólogo de Tlaxcala, la Licenciada Jakqueline Ordoñez Brasdefer, y a la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en que dejen a un lado su evidente corrupción y procedan en atender mi queja.

SEGUNDO.- Poner a consideración cada una, en la próxima reunión que celebre la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, el proceder a emitir una recomendación a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que a futuro se avoquen en atender mejor a los quejosos, y dejar a un lado sus intereses personales o aspiraciones políticas.

Lo anterior, se pide de esta forma, toda vez que yo en persona lo pedí al Licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, empero, este al estar más ocupado presentando juicios de amparos para evitar que llegasen a arrestar o caiga junto con sus amigos Luis Jorge Gamboa Olea, Magistrado Presidente del TJAJEM, y el Procurador Uriel Carmona; prefirió evitar esta penosa situación, pues obo escándalo como la balacera en su Comisión, ya no era factible; por tal motivo, pido de su ayuda, pues desde hace ya un año he sido amenazado de muerte, intervenido, torturado psicológicamente, tanto así que se me paralizó el cuerpo por tres meses, y aun así, la Comisión Estatal y Nacional, jamás hicieron nada, nunca me canalizaron, ni mucho dieron inicio con el Protocolo de Estambul.

Quedo en espera de sus oportunas respuestas por favor, ya que tengo la certera convicción de que serán muy reveladoras e ilustrativas.

Por lo anterior me despido, quedando a su más alta consideración.

Luis Eliseo Arteaga Uribe.
Quejoso.

Señaló como medios de notificación el presente correo electrónico: eliseo.arteaga503@gmail.com

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CEDH)
Folio	270511300010723
Fecha de solicitud	06/10/2023
Nombre del solicitante	[REDACTED]
Representante (en su caso)	[REDACTED]

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Por este medio quisiera saber si es que tuvieron la voluntad de contestar mi correo electrónico del 02 de octubre de 2023 girado a sus similares desde el mío que es eliseo.arteaga503@gmail.com
Datos adicionales	
Medio de notificación	Copia Simple

- * Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- * No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	27/10/2023
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	13/10/2023
Incompetencia	3 días hábiles	11/10/2023

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

- *Dar seguimiento frecuente a la solicitud.